

## CONDICIONES CONTRATO DE FIANZA FIANZAS COMERCIALES

### DATOS DEL ASEGURADO / CONTRATANTE

CONTRATANTE	INCATEMA CONSULTING S L AVDA. SARASOTA #39 EDIF. SARASOTA CENTER SUITE 702 BELLA VISTA	FIANZA NO.	6257190004497
IDENTIFICACION	RNC-130031428	VIGENCIA	DESDE 25-ABR-2019 4:00PM HASTA 25-DIC-2019 4:00PM
AFIANZADO	INCATEMA CONSULTING S L	TIPO MOV.	EMISION / 0
INTERMEDIARIO	J. GARRIDO, SRL 15661	MONEDA	PESO DOMINICANO
TIPO FIANZA	FIEL CUMPLIMIENTO	FECHA EFECTIVIDAD	25/04/2019
		FECHA DIGITACION	01/05/2019

### CONCEPTO:

### ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO

- 1.- POR CUANTO (EN LO ADELANTE EL AFIANZADO): INCATEMA CONSULTING S L . Ha solicitado en fecha 01 de Mayo del 2019 a la compañía MAPFRE BHD SEGUROS, S. A. (EN LO ADELANTE EL FIADOR), una fianza por una suma de \$595,570.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA CON 00/CENTAVOS).
- PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES SIGUIENTES:  
GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ANALISIS DE LAS AGUAS INDUSTRIALES QUE VIERTEN A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MIRADOR NORTE-LA ZURZA \*\*\*LA PRESENTE FIANZA NO POSEE LAS CONDICIONES DE SER PAGADERA A PRIMER REQUERIMIENTO, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE, NI RENOVABLE, POR LO QUE ESTA SUJETA AL BENEFICIO DE EXCUSION SEÑALADO EN EL CODIGO CIVIL\*\*\* .
- 2.- POR CUANTO (EN LO ADELANTE EL BENEFICIARIO) : La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de: CAASD Y tiene como fecha de vigencia desde el 25-ABR-2019 4:00PM al 25-DIC-2019 4:00PM, o antes si el afianzado ha cumplido su obligación.
- 3.- POR CUANTO: EL FIADOR no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente se haga a Persona natural o jurídica.
- 4.- POR CUANTO: EL FIADOR, se compromete a responder a EL BENEFICIARIO, de todos los daños y Perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales - Contractuales - del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.
- A.-) Se hace constar que: cualquier reclamación a cargo de está fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.
- B.-) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida al afianzado el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.
- 5.- POR CUANTO: MAPFRE BHD SEGUROS, S.A., No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.
- 6.- POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.
- 7.- POR CUANTO: La ley de seguros privados vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente Autorizadas a las prestaciones de fianzas en favor del Estado, los Municipios, El Distrito Nacional o sus Dependencias.
- 8.- POR CUANTO: MAPFRE BHD SEGUROS, S.A., legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por \$595,570.00 exigida a los señores afianzados ,conforme a las estipulaciones del presente convenio.
- En testimonio de lo cual: MAPFRE BHD SEGUROS, S. A., firma la presente póliza, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 01 días de Mayo del 2019 .



**CONDICIONES CONTRATO DE FIANZA  
FIANZAS COMERCIALES**

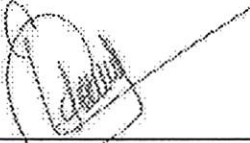
**DATOS DEL ASEGURADO / CONTRATANTE**

<b>CONTRATANTE</b>	INCATEMA CONSULTING S L AVDA. SARASOTA #39 EDIF. SARASOTA CENTER SUITE 702 BELLA VISTA	<b>FIANZA NO.</b>	6257190004497
<b>IDENTIFICACION AFIANZADO</b>	RNC-130031428 INCATEMA CONSULTING S L	<b>VIGENCIA</b>	DESDE 25-ABR-2019 4:00PM HASTA 25-DIC-2019 4:00PM
<b>INTERMEDIARIO</b>	J. GARRIDO, SRL 15661	<b>TIPO MOV.</b>	EMISION / 0
<b>TIPO FIANZA</b>	FIEL CUMPLIMIENTO	<b>MONEDA</b>	PESO DOMINICANO
		<b>FECHA EFECTIVIDAD</b>	25/04/2019
		<b>FECHA DIGITACION</b>	01/05/2019

CONCEPTO:

**RESUMEN DE PRIMAS**

<b>PRIMA NETA DEL PERIODO</b>	7,444.63	<b>PRIMA NETA ANUAL</b>	7,444.63
<b>IMP. SELECTIVO AL CONSUMO</b>	1,191.14	<b>IMP. SELECTIVO AL CONSUMO</b>	1,191.14
<b>PRIMA TOTAL</b>	8,635.77	<b>PRIMA TOTAL</b>	8,635.77

  
\_\_\_\_\_  
**EDWIN DURAN TRUJILLO**  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AREA TECNICA



\_\_\_\_\_  
Firma del Asegurado

